

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002057124	<b>Fecha de emisión:</b>	02-08-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	04-08-2021		
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
<b>Nombre comercial:</b>	COGECOMSA S. A.	<b>Razón social:</b>	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	<b>RUC:</b>	1790732657001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec				
<b>Teléfono:</b>	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	3275716104	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358		
				<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA		
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
<b>Entidad contratante:</b>	COORDINACION ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	<b>RUC:</b>	1260031100001	<b>Teléfono:</b>	05-2735872 05-2737495		
<b>Persona que autoriza:</b>	DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI	<b>Cargo:</b>	COORDINADORA ZONAL 5 MIES	<b>Correo electrónico:</b>	deysi.cuadro@inclusion.gob.ec		
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	CRISTHIAN JOSELO RAMOS MORALES	<b>Correo electrónico:</b>	cristhian.ramos@inclusion.gob.ec				
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	LOS RIOS	<b>Cantón:</b>	BABAHOYO	<b>Parroquia:</b>	DR. CAMILO PONCE	
	<b>Calle:</b>	GENERAL BARONA, JUNTO AL COMANDO DE POLICIA NACIONAL		<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b>	OLMEDO Y MEJIA
	<b>Edificio:</b>	S/N	<b>Departamento:</b>	S/N	<b>Teléfono:</b>	05-2735872 05-2737495	
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	10:30 - 16:30					
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	ALEXANDRA ALVARADO IZQUIERDO					
<b>Observación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, ADMINISTRADORA DE CONTRATO LILIANA LORENA CEREZO NAJERA CELULAR:						

0999390930, PERSONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE MATERIALES ALEXANDRA ALVARADO IZQUIERDO, CELULAR: 0997681337

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

#### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

#### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CRISTHIAN JOSELO RAMOS MORALES

#### Persona que autoriza

Nombre: DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI

#### Máxima Autoridad

Nombre: DEYSI MARIA CUADRO GASTEZZI

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000183	*GOMA LIQUIDA 250 GR <b>GOMA LIQUIDA DE 250 GR</b> MARCA: BIOPLAST - VISCOSIDAD: 35000 CPS - UNIDAD: 1 UNIDAD - PESO: 260 G - MODELO: GOMA LÍQUIDA 250 G - FABRICANTE: ADHEPLAST S.A. - MATERIAL: POLIVINILO - LARGO: 18 CM - COLOR: BLANCA - PH: 6 - ANCHO: 8.5 CM	30	0,5000	0,0000	15,0000	12,0000	16,8000	530804

Subtotal	15,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,8000
<b>Total</b>	<b>16,8000</b>
Número de Items	30
Flete	0,0000

<b>Total de la Orden</b>	<b>16,8000</b>
--------------------------	----------------

**Fecha de Impresión:** jueves 5 de agosto de 2021, 11:22:55